

COPSA PERPLAS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DENOMINADA PERPLAS S. A.

En Bahía de los Angeles, a los tres días del mes abril del año dos mil once, a las doce horas de la mañana, en la oficina de la Compañía situada en la planta baja del inmueble, ubicado en la calle (Calle) y General Burela de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Asentada PERPLAS S. A., de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, cuyo número y apellido constan en la lista de asistentes confeccionada de conformidad con el artículo 279 de la propia ley, que son los señores Luis Enrique Cervigal Villalva propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, el Ingeniero Freddy Enrique Cervigal Villalva 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una y la señora Mariana Catalina Diez Diez 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Todos los asistentes son españoles, norteamericanos o individuos de un dólar cada uno, pagados en su totalidad, con derecho a un voto por cada una de ellas. Preside la sesión el General Cervigal de la Compañía Luis Enrique Cervigal Villalva y actúa como secretario los señores Mariana Catalina Diez Diez. Se levantó sesión que como consecuencia de la lista de asistentes anteriores que la formalidad queda constancia que se encuentran presentes el capital suscrito y pagado de la compañía más en suficientes dólares americanos y que los asistentes concuerdan a la sesión, constan en calidad de tales en el Libro de Acciones y Asentados de la Compañía en el mismo número de acciones que se detallan en esta misma acta. A continuación el asistente Luis Enrique Cervigal Villalva, General de la Compañía hace uso de la palabra y manifiesta que los asistentes deben presentarse al aceptar la celebración de esta Junta en la que se deberá resolver sobre. La aprobación de los estados financieros del periodo fiscal 2011. Luego que cada uno de los asistentes se pronuncian afirmativamente sobre la aprobación de los estados financieros y manifiestan expresamente que para la información de esta Junta remiten a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto, para luego comentar y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 278 de la Ley de Compañías suscrita el Acta de la presente sesión y se entra a conocer el único punto, se pasa a votar el único punto donde los accionistas de la Compañía asienten aprobar los estados financieros, para luego ser remitido a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar el General Cervigal convoca un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reanuda la sesión y se da lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad de los modificados.


Luis Enrique Cervigal Villalva
Cédula N° 23252347-0
Presidente


Mariana Catalina Diez Diez
Cédula N° 12103997-0
General de la Compañía